

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Félix Álvarez Palleiro, Marta Rivera de la Cruz y Guillermo Díaz Gómez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la Proposición no de Ley aprobada, por mayoría, el 6 de abril de 2017, en la Comisión de Cultura, sobre la colaboración y participación del Gobierno en los diferentes actos para conmemorar el nacimiento de Gloria Fuertes.**

Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 6 de abril de 2017 se presentaron dos Proposiciones No de Ley en la Comisión de Cultura: una presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y otra por el Grupo Socialista instando al Gobierno a colaborar y participar en diferentes actos para conmemorar el centenario del nacimiento de Gloria Fuertes. Estas Proposiciones No de Ley se debatieron conjuntamente y fueron aprobadas mayoritariamente tras las modificaciones pertinentes que se admitieron en el debate que se produjo entre los diferentes grupos parlamentarios.

Tras dicho debate se aprobó un texto único que reza:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a colaborar con la Fundación Gloria Fuertes, las Comunidades Autónomas y las corporaciones locales, en los programas y las actuaciones previstas para la conmemoración del centenario del nacimiento de Gloria Fuertes, en coherencia con la importancia de su figura para la literatura española.

Además, el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Promover, en colaboración con las Comunidades Autónomas y estrictamente dentro de sus competencias, el conocimiento y la lectura de la obra de Gloria Fuertes en escuelas y colegios, incidiendo en las etapas de infantil y primaria, en el curso 2017/2018.
2. Otorgar a Gloria Fuertes a título póstumo la condecoración, medalla o galardón más oportuno en reconocimiento no solo de su labor como poeta sino como pionera en la lucha por la igualdad.
3. Honrar la memoria de Gloria Fuertes y su especial relación con la infancia y la juventud otorgando su nombre a alguna biblioteca de contenido literario infantil."

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuánto dinero se ha presupuestado para la realización de actos de conmemoración del centenario de la poeta?
2. ¿Cuántos actos, celebraciones e iniciativas ha presentado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para conmemorar el centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?
3. ¿Qué iniciativas ha llevado adelante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con las diferentes Comunidades Autónomas, para dar a conocer la obra de Gloria Fuertes en los colegios? ¿En qué comunidades?

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

4. Tal y como reclaman las Proposiciones No de Ley aprobadas, ¿se ha planteado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte otorgar a título póstumo la condecoración, medalla o galardón más oportuno en reconocimiento no solo de su labor como poeta sino como pionera en la lucha por la igualdad?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno honrar la memoria de Gloria Fuertes y su especial relación con la infancia y la juventud otorgando su nombre a alguna biblioteca de contenido literario infantil?



Félix Álvarez Palleiro



Marta Rivera de la Cruz



Guillermo Díaz Gómez

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos